

EL SEÑOR
D. JOAQUIN ALVAREZ VALLE
Oficial retirado de la guardia civil
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Isaac, Casimira y Demitila; su hijo político Pedro Lombana; sus nietos y demás parientes
Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 12, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cervantes, 19, al sitio de costumbre.
Para la misa del alma se avisará a su debido tiempo.
Santander 12 de enero de 1904.

SÉPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON FRANCISCO LANZA BOO
que falleció el día 13 de enero de 1897
R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 13, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda doña Carmen Torregrosa y demás familia; ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones; favor por el que vivirán agradecidos.
Santander 12 de enero de 1904.
El Excmo. Sr. Obispo de Santander concede 40 días de indulgencia por cualquier obra buena en sufragio del alma del finado.

pañes, pueden ser garantía de triunfo duradero, dado que sobre ruinas y desprecios nada bueno perdura, sino que se desmorona y cae pronto todo. Que no sigan adelante los propagandistas de ideas que no pretenden hacerlas viables empleando medios que rechazan todos los hombres de recto criterio y sano corazón; que cesen en sus campañas esas liberticidas incorregibles que quieren imponer sus creencias valiéndose de medios que la lógica y el sentido común detestan. España presenta hoy triste aspecto; a la lucha nobilísima de ideas, con cordura y sensatas expuestas, ha sucedido una guerra de pasiones enconadas, de odios terribles, muy a propósito para que de nuestra patria huya toda razón de futuro engrandecimiento y para que el mundo proclame nuestra incapacidad para reconstituirlas. No debemos quejarnos si los extranjeros, más prácticos que nosotros, dicen que somos ingobernables, que somos una raza de crepita que con las grandes miserias actuales, ha concluido con sus energías heredadas de sus antepasados, que fueron los señores del mundo, al que vencieron con el filo de las espadas y engrandecieron con el resplandor de la civilización.

Es muy lamentable que para sostener y extender sus opiniones, haya muchos hijos de esta noble España que se separan de las exigencias de la verdad, de la cultura y del interés del propio partido que defienden. Hay un asunto que caldea los ánimos y que producirá acaso hondas perturbaciones, si se le sigue enderezando por los fallos de rroteros de hoy.

Se evoca el patriotismo para hacer tremendas inculpaciones a determinada personalidad; se apela a la necesidad de arrancar la yerba mala del hermoso vergel de la patria; pero al mismo tiempo se menoscan sentimientos hermosos, se atacan a instituciones seculares, se hieren creencias consoladoras y, en una palabra, queremos regenerar a nuestra desventurada nación, aplastando todo lo que puede engrandecerla, porque tiene virtud para reconstituir y elevar.

Prueba es esta de que los españoles hemos perdido hasta el instinto de nuestro bienestar; que todo el poder que nos queda, solo le empleamos para desahocarnos unos a otros, convirtiéndolo en ruinas morales y materiales, la España. Para luchar innoblemente, evocamos el patriotismo como si nosotros conserváramos el verdadero concepto de patria.

A la patria no se la sirve sino sacrificando los impulsos bastardos y poniendo a su servicio los esfuerzos que la don respeto y consideraciones; no la sirven los que desparan odios y rencores, ni los que abominan de sus gloriosos ejecutores; a la patria se la sirve peleando en noble lid por su prosperidad, no en las envenenadas traideras, formadas por las injurias.

Y el verdadero patriotismo impone el deber ineludible de colocar encima de las exigencias de los partidos banderados por unos cuantos vividores, el amor y el interés del país, que debe ser patrimonio de todos sus hijos, sin que la confraternidad que se predica, sostenga miembros sociales sobre los que se arrojan stigmas de desprecio y a quienes se les niega los derechos que ensalzan a la naturaleza humana.

Desgraciada nación en la que los intereses de bandera prevalecen, en la que no se gobierna, sino con arreglo a las demandas de un partido, que no sea el nacional donde todos quepan, sean tirios ó troyanos. Y en España sucede que el altruismo es un mito, que el egoísmo es una realidad y que por el hecho de pertenecer a una agrupación política, hemos de zaherir, insultar y calumniar al que no forma en nuestras filas, empleando todos los medios, por reprochables que sean, para trabajar por nuestra causa.

En la situación política que se encuentra España, en la mayoría de los partidos españoles no hay altura de miras, ni nobleza en los procedimientos, ni respetos a las opiniones ajenas, ni consideraciones a la personalidad del contrario.

Hablamos mucho por sistema; discursamos como poseídos de vértigo; somos unos gérullos charlatanes que de seguir así, nada puede de bueno espurarse nuestra desventurada patria, juguete de falsos redentores, que solo tratan de redimirse a sí propios.

Y mientras no haya en nuestros políticos a la usanza moderna, seriedad y cordura... ¡pobre España!

FERRIN BOLAÑO ZUBELDIA.

SIGNO DE BARBARIE

¿Habéis visto, católicos lectores, lo que son esos señoritos modernistas y currinches, que tan diferentes pensamientos tienen en su cabeza de los que tiene un trabajador pobre y honrado? No les tengáis miedo, aunque mastad las manos en los bolsillos, encogidos dentro de sus grandes gabanes, con semihabitos soberbio, helado y descolorido, y sonrisas insultante y desdén. Son los señores que no guarda las formas, sostenen firme vuestra mirada contra la suya y notad la señal de la batalla en sus frentes duras, y la culbra liberal con la indiferencia religiosa apoderada de todo su ser y hacer.

No los temáis, queridos soldados de la buena causa, pues vuestra mirada serena y baldadora les hiera, haciéndolos notar que Jesús tiene adeptos para mortificarlos con sus católicos alardes y públicas demostraciones de piedad. Afirmanos por de contado en el convencimiento de que valen menos que nosotros.

¿No veis la borrasca que se ha levantado contra el Excmo. Sr. Nozalada? Ahí tenéis a esa multitud indolente é ignorante y a esa prensa radical que la *Atalaya* hace años, y hoy día administra la más abomi-

nable serie de calumnias incomprensibles por lo imposible y bárbaras, por lo graves y estupidas, que ni un yanqui se hubiera atrevido a lanzar. ¿Y qué hace esa gente? Pasa las oreas (no faltaba más), las cometas, hace conversación sobre ellas, uso de la *libertad* y se embrutece un grado más. ¿Cuálquiera se acordará de *El Motín*, ante lo que convencerá al pueblo que paga de las jugadas masonicas! No tomamos al mal, pues es de esperar que se hará luz, que esta se abrirá paso a través de las pasiones y se hará un lugar en las inteligencias peor dispuestas, que rectificadas sus juicios recordarán el *Katipunan* conspirado y relacionado con España, mientras nos desahogáramos para vencer a los filibusteros en Cuba; los sellos ó marcos que están impresos en el *El Siglo Futuro* de entonces; la cuestión de Morayta en el Congreso y el voto del vicepresidente Lantuej, con más lo que diga el folletón de apertura del *lustrero* ofendido. La autoridad de muchos agitadores disminuirá entonces y eso será una señal de regeneración. ¡Isa han dicho del P. Nozalada cosas piores que si hubiera sido miembro de *Katipunan*! Esperamos el triunfo de la verdad y, entre tanto... ¡fianse los yanquis!

N. R. B.

Dos telegramas

Gracias a Dios que un diputado á Cortes por nuestra región, ha dado prueba de laudable actividad en nuestro favor. Ayer recibió el señor alcalde un telegrama del señor Fernández Hontoria autorizando, en nombre del jefe de Obras públicas, al ingeniero de las obras del puerto para que admita a cuantos trabajadores se presenten.

También el señor alcalde demuestra los mejores deseos para mejorar la triste situación que atraviesa la clase jornalera. Hay que consignar un entusiasta aplauso para el señor Fernández Hontoria, porque por su actividad viene a evitar el conflicto del hambre que amenazaba a nuestra ciudad en la que, desgraciadamente, la miseria aprisiona entre sus garras a no pocas familias. Y por consecuencia, todo lo que sea restar víctimas a la miseria, hasta extirgarla por entero, si fuera posible, merecerá parabienes y felicitaciones sinceras.

Nuestra ciudad está dando ejemplos de caridad inagotable; son muchas las necesidades que se remedian; pero es tanta la intensidad del mal que sufrimos, que se hace preciso que el trabajo, en unión de la caridad, venga a proporcionar elementos de vida a tanto ser que hoy vive estrechamente. Caridad y trabajo; he aquí los dos grandes factores que deben existir en toda sociedad bien organizada. Caridad para los desvalidos sin amparos, para los que resultan, por sus achaques de edad ó enfermedad, inútiles para ganar un pedazo de pan. Y trabajo para los que puedan ganar en buena lid el sustento; que el hombre apto para el trabajo más desea la labor que le proporcione medios de vida que el óbolo de la caridad; y es natural esta egoísmo que siente el hombre de atender por el propio a sus necesidades, antes de buscar el desprendimiento ajeno.

Es, pues, de agradecer que las autoridades santanderinas, á las que ha secundado el señor Fernández Hontoria, hayan encontrado manera de dar digna ocupación á los trabajadores que se hallan en huelga forzosa.

Y de este modo la caridad y el trabajo, vendrán de consuno á evitar el conflicto del hambre, que amenaza a nuestra ciudad, alejando de los hogares luto y pesadumbre.

También el señor gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de Obras públicas, comunicándole que autorice al ingeniero de la Junta de Obras del Puerto para admitir en los trabajos algunos obreros, con objeto de aliviar la mala situación de la clase trabajadora.

Como no heas aún mucho tiempo fuerán despedidos de las obras del dique muchos obreros, ahora serán admitidos sesenta de aquellos, medida de justicia que no dudamos ha de ser bien acogida por todo el pueblo.

La huelga de la gente de mar

Continúa en el mismo estado, sin que podamos contar á nuestros lectores cosa alguna nueva que merezca la pena de ser consignada.

Rumores, nada más que rumores de que las casas armadoras parece que quieren entrar en el camino de las negociaciones. Esto, si los rumores se confirman, sería un paso hacia la solución de esta grave cuestión que, si hoy no por la rectitud pacífica en que se mantienen los huelguistas, pudiera mañana ocasionar un conflicto serio.

El movimiento de buques es casi nulo. Ayer no salió ningún buque; ni se registró otra entrada más que la del vapor «Gallo», que fué á fundar el Astillero.

Y se dijo anoche que la tripulación de dicho barco había salido á tierra, secundando la huelga. Por más que otros negaron la noticia, asegurando que la huelga de los fogoneros y marineros del *Gallo* no se declarará hasta hoy.

Para salir de dudas, preguntamos al Astillero por teléfono, y no pudimos darnos razón.

El gobernador civil nos dijo anoche que había oído que el vapor *Alfonso XII* se disponía á zarpar para Bilbao, con ó bjeo de repostarse de carbón, ya que aquí no podía hacerlo por motivo de la huelga. Agregó el señor Páez que hoy llamaría al presidente de la sociedad de armadoras, para ver de conseguir que se diera al *Alfonso XII* el carbón y carga que deseaba.

Las casas consignatarias esperan órdenes de los armadores para saber á qué atender en esta cuestión; porque, repetimos una vez más, las Casas armadoras, con el Comité Central de la Sociedad de fogoneros y marineros, son las llamadas á solucionar el litigio.

En el Centro Obrero se celebró también anoche reunión, para cambiar impresiones y dar cuenta del estado de la huelga.

De España

(Despachos del día 11 recibidos á diferentes horas)

Los mítins

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado que no es exacto que el Gobierno se proponga adoptar medidas energéticas contra la celebración de mítins y reuniones políticas. Añadió que solo se atenderá al cumplimiento de la ley.

De todas las provincias se han recibido telegramas dando cuenta de haberse celebrado ayer mítins sin que ninguno acuse noticias de importancia.

Los obreros de mar

El presidente del Consejo ha manifestado que la huelga de obreros de mar sigue en el mismo estado.

Los patronos en general se muestran intranquilos. Los huelguistas han pedido auxilios á las Cámaras de Comercio para que los representen.

En sucesivas reuniones se han ratificado en su actitud de no transigir.

Creo el presidente del Consejo que la pretensión de los obreros de mar no debe ser tan justa cuando los patronos prefieren suspender todo tráfico y permanecer con los barcos amarrados antes que transigir.

Hasta ahora no se ha alterado el orden en ningún punto donde existe la huelga.

Más huelgas

Un despacho de Sevilla dice que en la línea de Linares se declararán en huelga los trabajadores el día 11 del corriente.

Se anuncia también para pocos días después el paro de los maquinistas y fogoneros del mismo ferrocarril.

Añade el despacho que se han dado órdenes al ingeniero jefe de la explotación para que haga gestiones con objeto de ver la manera de conjurar la huelga.

Se duda de que pueda conseguirlo.

Más escándalos

Anoche hubo el consiguiente escándalo en el teatro de la Zarzuela durante la representación de la titulada «Patria Grande», con motivo de los couplets que en ella canta el actor González (Chavito).

Este fué después detenido. La detención se practicó de la manera siguiente:

El público, como de costumbre, pidió que se cantaran los couplets que la autoridad ha prohibido.

El actor se resistió algún tanto y al fin cantó uno de términos bastante duros.

Al terminarse la función un inspector de vigilancia dijo á González que el gobernador deseaba verle.

Se trasladó el actor al Gobierno civil acompañado del agente, creyendo que iba á conferenciar con el gobernador.

Este no se encontraba en su domicilio oficial y González quedó detenido hasta esta mañana á las nueve ó las diez, que fué puesto en libertad, no sin imponerle una multa de 500 pesetas.

Situación grave

Continúa la excitación con motivo de los escándalos en los teatros.

Los periódicos, por su parte, continúan su campaña contra el Gobierno.

Casi todos los diarios de Madrid insertan los couplets que debían cantarse en las obras y que no se cantan por prohibirlos la autoridad, dándose el caso de que cuenta la prensa lo que no se deja cantar en el teatro.

No obstante, si las autoridades se empeñaran en amordazar la prensa ó en adoptar exageradas medidas contra los teatros, la medida produciría seguramente un serio conflicto.

La situación en España está siendo difícilísima y no se sabe lo que puede pasar si así seguimos.

En Madrid parece que estamos en una época precursora de sucesos como los del año 68.

El ambiente es verdaderamente gravísimo.

Ni hay prudencia en los de arriba ni fuerza en los de abajo; ni autoridad moral en aquellos ni respeto en éstos.

En todas partes se ve la excitación que domina los ánimos.

En los teatros, á la menor cosa se provoca una gran manifestación de entusiasmo en el público; todo lo que sea radicalismo ha ganado el campo de una manera extraordinaria, hasta el punto de que cuando esto ocurre, no es ya sólo el público de las galerías el que aplaude y se enloquece, sino el de las butacas y palcos.

Esto, á mi juicio, es uno de los indicios de mayor gravedad.

Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional

verificado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

22.493.—Belmez.
11.525.—Valencia.
24.877.—Málaga.
Además han sido premiados con 2.000 pesetas los siguientes números:
3.018—2.148 Santander — 1.927—2.411—22.695—22.877—23.853—5.891—14.354—7.664—11.182—22.244—6.303—20.949—17.296—1.171—3.105—21.707—22.927—16.977—20.897—8.678.

Visita á los cuarteles

El Rey don Alfonso, acompañado de los príncipes de Baviera, el padre y los dos hijos, que son militares, han visitado hoy los cuarteles de Madrid, de uniforme, habiendo hecho grandes elogios de su organización.

El «Río de la Plata»

El crucero *Río de la Plata* continuará por ahora en los Estados Unidos hasta mediados del mes actual, por lo menos.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El primero ha puesto á la firma del Monarca el indulto de pena de muerte impuesta al reo Mariano Chueca, por la Audiencia de Zaragoza.

El ministro de Estado sometió á la regia sanción un decreto nombrando ministro plenipotenciario de España en la Habana, al señor Gaitán de Ayala.

Otro nombrando cónsul en Túnez á don José María Vélez.

Idem idem idem en Hamburgo á don José María Torga.

Idem idem idem en Quito á don Guillermo Leib.

Otro ascendiendo á cónsul de segunda de Ilo-Ilo á don Nicolás María Rivero.

Quitando hierro

El señor Maura ha manifestado que carecen de importancia política los mítins celebrados ayer por los republicanos.

En cuanto á la detención del sacerdote señor Lázaro, ha manifestado que no le incumbe al Gobierno por ser asunto que pertenece á los tribunales de justicia.

Conferencia

El señor Maura ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para tratar del proyecto de reforma de la ley electoral.

Buenos propósitos

El Gobierno sigue con gran actividad estudiando los proyectos que ha de presentar á la aprobación de las Cortes.

En ellos se encuentra la reforma de la ley electoral y el proyecto de construcción de nueva escuela.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, presidiendo el señor Villegas y asistiendo los señores Acha, Zorrilla, Mazorra y Feira, secretario.

INFORMES

Al señor gobernador en las cuentas municipales de Ruentes, correspondientes á los años de 1892 93 á 1899 900.
—Idem en el presupuesto carcelario de Potes para 1904.
—Idem en el recurso de súplica interpuesto por don Angel González Lefort contra un acuerdo del Ayuntamiento de Reinoso, que le denegó autorización para cerrar un terreno.

—Idem en el presupuesto ordinario para 1904, del Ayuntamiento de Elnadío.
—Idem en la instancia de varios concejales de Veldeprado, pidiendo la nulidad de la constitución de aquel Ayuntamiento.

ACUERDOS

—Admitir la exoneración del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo á don Fernando Fernández Fernández y don Manuel Fernández López y de presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo á don Estanislao Sobrán.

—Conceder ingreso en la Casa de Caridad á un desvalido pobre, del Ayuntamiento de Peñarubia.

—Aprobar la relación de los enfermos acojidos en el Hospital durante el mes de diciembre último.

—Suspender el apremio contra el Ayuntamiento de Miengo, por haber ingresado el 50 por 100 de la deuda.

LOS INVENTOS DE TORRES QUEVEDO

La navegación aérea y la dirección de motores á distancia.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley de presupuestos, concediendo la cantidad anual de 200.000 pesetas para que el ingeniero de Caminos, nuestro distinguido amigo y paisano el señor Torres Quevedo, pueda realizar las prácticas necesarias para el perfeccionamiento de sus inventos, se ha dictado por el Ministerio de Agricultura y Obras públicas una real orden, inserta en la *Gaceta*, disponiendo:

«Primero. Se crea en Madrid un Centro de Ensayos de Aeronáutica y un Laboratorio anejo, dependiente de la Dirección general de Obras públicas, destinado al estudio técnico y experimental del problema de la navegación aérea y de la dirección de la manobra de los motores á distancia.

Segundo. El expresado Centro estará bajo la dirección inmediata del ingeniero de Caminos, Puertos, Don Leonardo Torres y Quevedo...

Terceero. Las atribuciones del director del Centro de Ensayos de Aerodinámica, serán las siguientes:

(a) Proponer el arrendamiento del local o locales necesarios para la instalación de dicho Centro...

(b) Nombrar y separar el personal que necesite, que habrá de depender del expresado director...

(c) Proponer la adquisición de material necesario para la instalación del Laboratorio y para los ensayos...

(d) Presentar al comienzo de cada año el presupuesto general comprensivo de todos los gastos permanentes...

(e) Disponer libremente la forma y condiciones en que hayan de realizarse los ensayos y trabajos propios de su cargo.

(f) Disponer de los estudios y prácticas que deban realizarse en España ó en el extranjero, para que pueda oportunamente autorizarse para emprender los viajes...

(g) Notificar cada tres meses a la dirección general de Obras públicas el estado y marcha de las experiencias...

(h) Rendir cuenta trimestral justificada de todos gastos del expresado Centro...

Cuarto. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Quinto. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Sexto. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Séptimo. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Ocho. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Nueve. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Diez. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Once. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Doce. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trece. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Catorce. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Quince. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Dieciséis. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Diecisiete. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Dieciocho. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Diecinueve. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Veinte. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Ventiuno. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Ventidós. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Ventitres. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Venticuatro. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Venticinco. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Veintiseis. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Veintisiete. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Veintiocho. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Veintinueve. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Treinta. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y uno. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y dos. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y tres. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y cuatro. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y cinco. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y seis. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y siete. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y ocho. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Trenta y nueve. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y uno. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y dos. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y tres. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y cuatro. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y cinco. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y seis. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y siete. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y ocho. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cuarenta y nueve. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

Cincuenta. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias...

de Nárdiz, teniente de navío y secretario de aquel centro, cuando tropieza en el camino con el digno comandante Sr. Luaces Este, después de ratificar cuanto ya sabemos y dejamos expuesto, se mostró un tanto reservado.

—Mi comandante—le digimos—en la entrevista de su oficina le espero una comisión de los marineros del vapor Cabo Palos, llegada esta mañana a las once, que quiere exponerle sus deseos de que sea intérprete capaz de los patrones para ver la forma de solucionar el conflicto.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

na de un año y un día de prisión correccional y 72 pesetas de indemnización, con un pago a la vez de la multa de dicho procesado.

Pidal Castillo Vieja, Francisco Rodríguez Pérez y Pedro Pedrosa García, procesados por lesiones a Manuel Rodríguez, han sido, el primero condenado a dos meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización; y los otros dos absueltos por falta de acusación.

—Alí voy. —¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

—¿Y no se puede saber más del asunto? —Lo que ustedes ocoenen.

Del Extranjero

(Despachos del día 11 recibidos a diferentes horas)

Neutralidad

Un despacho de Londres dice que según versión de los círculos políticos, las potencias que constituyen la Triple alianza observarían una actitud de completa neutralidad en caso de romperse las hostilidades entre Rusia y el Japón.

La revolución de Santo Domingo

Comunican de Washington que se ha recibido un telegrama de Santo Domingo dando cuenta de que las tropas del general Giménez han bombardeado la capital.

Añade el despacho que una granada ha caído en la Legación de los Estados Unidos causando destrozos.

Rusia y Japon

De Londres dicen que The Morning Post publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el czar Nicolás de Rusia ha comunicado al almirante de la escuadra rusa, Mr. Alexeieff, que no realice ninguna operación militar ni naval contra el Japón, más que las que él personalmente le ordene.

RUSIA Y JAPÓN

Se ha comentado hoy mucho la huelga surgida, evidenciándose que esta ha sido promovida por los marineros de cabotaje, cuya situación es bastante lastimosa.

Se cree fundadamente que esa huelga no será secundada por los marineros de altura de este puerto.

Es opinión unánime que esta huelga no prosperará por cuanto con ella se irrogan perjuicios a los buques y que más que a nadie pueden lamentar y sufrir en sus intereses a la sufrida clase marinera.

IMPRESIONES

Porque la constatación de Rusia a la última nota del Gabinete de Tokio, es poco satisfactoria a dicho Gabinete, pero parece también que esta se halla dispuesta a continuar las negociaciones con el de San Petersburgo esperando esta vez lograr en Oros, más concesiones de las que hasta ahora ha conseguido.

La situación en el Extremo Oriente está, como podría decirse, pendiente de un hilo, que puede romperse a cada momento.

La tardanza en estallar la guerra se explica hasta cierto punto por la circunstancia de que ni Rusia ni el Japón, quieren ser la primera en declarar la guerra, porque cuanto más tiempo se tarda en romperse las hostilidades, puede prepararse mejor, y en cuanto al Japón, recuérdese que en el tratado de alianza anglo-japonesa existe la cláusula de que Inglaterra se unirá al Japón en el caso de que un adversario tenga el apoyo de otra potencia y siempre que la iniciativa de la guerra no salga del Japón.

Así se explica a lo menos en parte, que hasta ahora no haya estallado el conflicto.

Mientras sigue así la situación se recibirá de Washington y de Pekín noticias de que los Estados Unidos y la China permanecerán completamente neutrales en el caso de estallar la guerra ruso-japonesa.

Se recibirá asimismo la de que el imperio de Corea está en estado completo de anarquía, que los soldados coreanos se entregan a toda suerte de excesos y que para restablecer allí el orden han desembarcado algunas fuerzas rusas, japonesas y de marina de los Estados Unidos.

Con rumbo a Port-Arthur, han salido del puerto de Bizartia el crucero ruso Dimitri Donstov y los destructores de igual nombre Bravy y Bredov a los que seguirán en cuanto se haya alivado el acorazado de combate Oosibivia y los torpederos de alta mar números 21 y 212.

Con destino a los cruceros japoneses Nysin y Kougei, que así se llaman ahora los dos cruceros argentinos comprados por el Japón, han salido de la capital inglesa para Génova, 120 oficiales y marineros ingleses que pertenecen a la reserva naval británica y que se han alistado para servir durante la guerra en la marina japonesa.

Los dos nuevos cruceros están mandados por los capitanes ingleses Lea y Poynter.

Para servir al Japón se han presentado muchos millares de ingleses, finlandeses y no pocos rusos.

Los estudiantes en la antigua Roma

Una disciplina severa regularizaba la vida de los estudiantes en la antigua Roma.

De un edicto de Valentiniano, el más proferido de Roma, en el año 370, Valenciano de Orléans, entresacamos las prescripciones siguientes:

—Después de declarar el lugar de su nacimiento, su edad, su calidad, a qué estudios pensaban dedicarse, los estudiantes, sometidos a la autoridad de los empleados del orden, estaban vigilados por éstos en todos los detalles de su vida privada.

Dichos empleados cuidarán de que los estudiantes se conducieran en todas partes como es debido, que eviten cualquier conducta que pueda manchar su buen nombre, así como las asociaciones entre ellos que consideramos muy próximas del crimen: que no frecuenten demasiado los espectáculos públicos, ni banquetes intempestivos; y que si algún estudiante no se conduce en la ciudad, como lo exige la cultura de los estudios literarios, sea públicamente arrojado de las aulas, metido en un barco y echado de la villa, so la llevada a su casa.

—Qué diferencia de los tiempos de la antigua Roma a los nuestros! Sobre todo en la prohibición de asociarse los estudiantes entre sí considerando a las asociaciones como velesitas del crimen.

Así lo dice el texto.

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

Azúcares

Art. centrifuga de guarapo, polarización 96, a 3 7/8 arrobas.

Valores

Table listing various financial instruments and their values.

ACCIONES

Table listing shares of various companies like Banco Español, etc.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

Papel

Table with columns for Paper and Dinero, listing various mercantile and industrial values.

Cotización del Colegio de Corredores

Sin operaciones.

RESTAURANT

El Cantábrico

DR. Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif con patatas.

otros delitos y dirigiéndole amenazas.

Visita y protesta

Una comisión de republicanos visitó ayer á los detenidos con motivo de los mítines del domingo. Se prepara una protesta por las detenciones que los republicanos consideran arbitrarias...

En libertad

Han sido puestos en libertad dos de los detenidos anteaer en el mitin del Puente de Segovia.

En el juzgado

El excusa Martín Lázaro permanecía esta noche en el juzgado de guardias.

Los jueces rechazaron la excusa que se quería instruirle como cura que habló en los distritos del Centro y Universidad, y ahora discuten aquellos funcionarios quien tiene obligación de instruir el sumario.

Lo de los teatros

En las taquillas de los teatros se han fijado unos anuncios en los cuales se previene que de orden del gobernador el público no podrá solicitar que se centen couplets políticos. En su consecuencia, las empresas dicen que aquellos que hubiesen tomado las localidades podrán recoger su importe si no se hallan conformes con la medida.

Interpelaciones

Los mismos amigos del Gobierno aseguran que del seno de la mayoría saldrán muchas interpelaciones al ministro de la Gobernación por algunos nombramientos de alcaldes.

Línea interrumpida

Telegrafían de León que á causa de las nievas la circulación de trenes en la línea férrea de la Robla á Bilbao, se halla interrumpida.

Propósitos

El Gobierno se propone nombrar una Comisión mixta de generales del Ejército y la Armada que estudien los proyectos de construcción de la escuadra una vez que el asunto se encuentre ultimado.

Miedo ridículo

Los íntimos del señor Maura aseguran que éste ha firmado el nombramiento de senador vitalicio á favor del cardenal Casañas, pero que no se atreve á publicarlo en la Gaceta por temor de que se produzcan manifestaciones como las que ha provocado la presentación del P. Nozalada para la Silla de Valencia.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 12—3 m.

Cunde la racha

En el teatro circo de Parish, se cantaron anoche couplets políticos, no obstante la prohibición del gobernador.

Con tal motivo se produjo un escándalo y hubo sus correspondientes vivas y muéras.

La policía hizo 16 detenciones.

En Apolo se produjo también un regular escándalo, por no cantar los actores los couplets que el público pedía.

Intervinieron los guardias de orden público y lograron calmar los ánimos.

En el teatro cómico fué detenido el actor Vera, por cantar «couplets» de carácter político en la obra titulada Juicio oral.

Al enterarse el público de la detención protestó ruidosamente. El señor Vera fué conducido al Gobierno civil, donde continúa á estas horas.

Más de los teatros

Al conducir los guardias al actor Vera á la delegación, seguía un gran gentío gritando que se le liberara y dando vivas y muéras.

En la plaza de Santo Domingo arrojó el tumulto.

Los guardias dieron una carga disolviendo los grupos y apresando á tres sujetos.

El actor ha sido puesto en libertad multándole en 500 pesetas.

En el teatro Cómico el origen del tumulto fué porque el actor Vera que cantaba «couplets» vestido de «Don Tancredo», sustituyó la letra y la música, haciendo señales en el cuello con un fusil.

La pareja de guardias y el delegado entraron en el escenario y querían llevárselo sin quitarse el traje de don Tancredo.

El gobernador ha llamado á su despacho al presidente de la Sociedad de actores José Mesejo.

Ahora se reúne en el teatro de la Zarzuela la junta directiva de esta sociedad para tomar acuerdos.

Averías

Dicen de las Palmas que á poco de zarpar entró de nuevo el vapor francés Stamboul, con averías en la máquina. Habíase roto un tubo hirviendo de gravedad á dos fogones y á tres estivadores.

Al desembarcar los heridos cayéronse al agua y sacóseles empeorados.

Cuando repare las averías seguirá el vapor su viaje dejando á los heridos en el hospital.

¡Oh, los portugueses!

Comunican de Lisboa que ha marchado á Alemania una comisión del Estado Mayor para escoger modelos de nuevos fusiles y adquirir cien mil para el nuevo armamento de la Infantería.

Pronto saldrá con el mismo fin una comisión de oficiales de artillería.

Estreno y éxito

De Valladolid comunican que la compañía de Morano ha estrenado en el teatro de Calderón el drama Rafaela, original del crítico madrileño Arturo Perreda que ha obtenido un gran éxito.

Las nieves

De León dicen que hace dos días no circulan trenes en Asturias.

El último no pudo llegar á León y se quedó en Busdongo.

En él iba el subdirector del ferrocarril del Norte.

Continúa la nevada que impide los trabajos.

Los obreros están en la miseria y han hecho una manifestación pidiendo socorros.

Rusos y japoneses

Impresiones optimistas

De Berlín telegrafían que según noticias de San Petersburgo en las esferas oficiales rusas y japonesas se aprecia que la situación es tranquila y se desmiente que la guerra esté á punto de estallar.

En los círculos de Rusia insisten en que la respuesta de este imperio será conciliadora y que las amplias concesiones hechas revelan el deseo de llegar á un acuerdo por ambas partes.

En los círculos del Japón dicen que la respuesta que hoy dará el Gobierno del Mikado, sin ser satisfactoria, es conciliadora y podrá dar margen á una disensión pacífica.

Se habla de nuevas negociaciones. A pesar de esto, ambas potencias siguen aprestándose de un modo formidable.

Los ferrocarriles de Siberia han avisado que tienen dispuesto el material para trasportar 75.000 hombres.

La opinión general es que la guerra ha quedado aplazada por un mes.

Huelga solucionada

Participan de Almería que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del campo.

Naufragio

En Gelas (Tarragona), se ha perdido el bergantín italiano Lucia Campiri que llevaba cargamento de madera.

La tripulación se ha salvado.

Choque y profanación

Un despacho de París dice que ayer tarde, en el boulevard Saint Michel, un tranvía eléctrico embistió á un coche fúnebre que llevaba el cadáver de una señorita.

El cocher del fúnebre fué despedido del asiento, quedando herido de gravedad.

De la caja, rota, se salió el cadáver y rodó por el suelo.

En el enorme cortejo que acompañaba el entierro y entre los especta-

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA PUENTE 1 Y ATARAZANAS 1

Acercañose la época de aguilones y deseando participen de ellos nuestra numerosa clientela, ponemos á la venta desde hoy hasta el día quince, á precios de fábrica, todos los artículos de la temporada de invierno.

Vestidos de lana, desde cuatro pesetas corte LA MAR

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantías en fincas 20 REEMPLAZOS DE LA CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La cava que más recomendaciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, GUADALAJARA, SORIA, LOGROÑO, PAMPLONA, VITORIA, SANTANDER, SAN SEBASTIÁN, BURGOS, BARCELONA, GERONA, LÉRIDA, TARRAGONA, CASTELLÓN DE LA PLANA, SALAMANCA, VALLADOLID, SEGOVIA, Á VILA, MURCIA, ÁLMEHA, GRANADA, SEVILLA, ALICANTE Y VALENCIA.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante

Don Gabriel Carrión Tableros, 5, segundo. SANTANDER

dores el hecho causó sensación. Se llevó otro furgón y el entierro prosiguió su camino.

EL CORENSONSAL.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata Compañía, 22. — Teléfono 322



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de juncos esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para Fondas y Baños; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos Plazuela de la Aduana, núm. 1

TOS

Bronquitis, estorros pulmonares: amas bronquiales, Tos ferina.

BROMORINA AYALA Jarabe eficazísimo de grandes y positivos resultados.

Farmacia del autor San Jerónimo, 18, San Sebastián.

De venta en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 3 y en las farmacias.

A los contratistas

Se admiten proposiciones hasta el día 25 de este mes de enero para el arranque y transporte del mineral de la mina «Aya», situada en Candina, Ayuntamiento de Liendo.

El pliego de condiciones está de manifiesto en Castro Urdiales, Correría número 11, escritorio.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicadas en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.

Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 1/2 % de 1.001 > 3.000 ptas. 5 1/2 % de 3.001 > 5.000 ptas. 6 %

EMILIO DICAL

Habilitado de Clases Pasivas Santa Clara, 8 y 10, 2.º SANTANDER

Se a quita un piso amueblado, Marsillo, 9, 2.º informaran.

LAMPISTERIA MODERNA DE CRISPIN DE BLAS

1-SANTOS MÁRTIRES-1 ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRINCIPLE

Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad. Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Conferencia telegráfica

Rusos y japoneses

Noticias contradictorias

Un telegrama de Londres, con referencia á otros llegados de Tokio, comunica que el puerto japonés de Tasebo se encuentra lleno de oficiales que se despiden de sus familias.

En la legación japonesa en Londres no ocultan la gravedad, pero creen que pasará algún tiempo sin que ocurra acontecimiento alguno, aunque no pueden predecir si mejorará la situación, pues esta depende de los términos en que el Japón conteste á la última nota de Rusia.

Un despacho de Londres dice que se ha recibido un telegrama de Berlín que se hace eco del proyecto de reparto de Corea entre Rusia y el Japón, cuya noticia se considera producto de la fantasía periodística.

Algunos ven en esta noticia una prueba de la sumisión de Alemania respecto á Rusia.

Un trust

Dicen de París que un sindicato de Londres procurará comprar todos los periódicos de las provincias inglesas con objeto de formar un trust.

Conferencias

Comunican de Washington que se atribuye gran importancia á las conferencias celebradas por el ministro de Estado con los representantes de Rusia y Japón.

De Viena

Según telegramas de aquella capital el ministro de Bélgica en Belgrado ha recibido orden de salir de Serbia.

En breve saldrán los representantes de todas las potencias excepto el de Turquía.

Trabajos

Dicen de Roma que hoy ha comenzado sus trabajos la comisión germano italiana encargada de negociar el nuevo tratado de comercio.

Circular del Papa

Dicen de Roma que Pío X dirigirá en breve una circular á los soberanos y jefes de Estado, participándoles oficialmente su advenimiento al Solio Pontificio.

El Gobierno y los teatros

Esta tarde se reunieron en el teatro de la Zarzuela la empresa, autores y actores, tomándose acuerdos graves con la Sociedad de autores.

Se acordó protestar con energía contra la detención del actor González.

Como la reunión fué anterior á la suspensión de la función, se acordó que esta noche se cantaran los couplets prohibidos.

En caso de que el gobernador cerrara el teatro, los demás cerrarían en señal de protesta.

La Sociedad de actores también protesta contra la detención.

Se proyecta tomar medidas enérgicas si el gobernador prohíbe la representación de algunas obras.

La detención de González ha producido protestas de una parte de la prensa.

La Correspondencia dice que se merece este Gobierno 700 mítines diarios y avisa al Gobierno de los peligros á que se expone.

González abonó 500 pesetas que le impusieron de multa.

El Gobernador manifestaba hoy que cesará en las contemplaciones con la Empresa del teatro de la Zarzuela, que parece que le provoca.

Añadió que esperaría á ver que ocurría esta noche en los teatros de la Zarzuela y Parish, para obrar en su vista, pero no ha esperado y si suspendido la función en la Zarzuela, alegando que sabía que iban á ocurrir desórdenes, pues los republicanos preparaban una manifestación tumultuosa.

Hoy se ha asegurado que no se pasará la semana sin que se plantee la crisis.

Noticias de buen origen afirman que Maura está furioso contra la prensa y redacta un proyecto más atentatorio á la libertad que el de Moret.

También se ha dicho que Maura está demostrando ser más soberbio que Cánovas y que ha visitado al P. Nozalada, rogándole que no renuncie al cargo, pues quiere llevar el asunto á sangre y fuego.

Nuestros buques de guerra

El Cardenal Cisneros está haciendo ejercicios en aguas del Ferrol.

El Río de la Plata continuará en los Estados Unidos hasta reparar las averías.

Después zarpará con rumbo á Santo Domingo.

Enterados

Los señores Canalejas y Montero Ríos han celebrado una larga conferencia.

Una desgracia

En la calle de Alarcón se desprendió un andamio de una casa en construcción, resultando tres obreros heridos gravísimamente.

Quejas al viento

La Correspondencia de España se queja del servicio de Correos, que dice que es peor que el de Telégrafos.

Denuncia que ha recibido hoy una tarjeta postal de Barcelona, expedida allí hace tres meses.

En la tarjeta avisan el cobro de determinada cantidad para el día siguiente.

Una defensa

Manuel Jiménez Ramirez publica un artículo en La Correspondencia defendiendo al Alcalde de Vera don Enrique Useros, creyendo que es á este á quien don Luis Silvela alude, llamándole estafador, acusándole de

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao						PRECIOS desde Santander					
ESTACIONES						ESTACIONES					
1.ª	2.ª	3.ª	Discor.	Corr.	Discor.	1.ª	2.ª	3.ª	Discor.	Corr.	Discor.
0,75	0,55	0,35				0,45	0,30	0,20			
1,05	0,75	0,50				0,75	0,55	0,35			
1,35	0,95	0,65				1,05	0,75	0,50			
1,65	1,15	0,85				1,35	0,95	0,65			
1,95	1,45	1,10				1,65	1,15	0,85			
2,25	1,75	1,25				1,95	1,45	1,05			
2,55	2,05	1,50				2,25	1,75	1,25			
2,85	2,35	1,75				2,55	2,05	1,50			
3,15	2,65	2,00				2,85	2,35	1,75			
3,45	2,95	2,25				3,15	2,65	2,00			
3,75	3,25	2,50				3,45	2,95	2,25			
4,05	3,55	2,75				3,75	3,25	2,50			
4,35	3,85	3,00				4,05	3,55	2,75			
4,65	4,15	3,25				4,35	3,85	3,00			
4,95	4,45	3,50				4,65	4,15	3,25			
5,25	4,75	3,75				4,95	4,45	3,50			
5,55	5,05	4,00				5,25	4,75	3,75			
5,85	5,35	4,25				5,55	5,05	4,00			
6,15	5,65	4,50				5,85	5,35	4,25			
6,45	5,95	4,75				6,15	5,65	4,50			
6,75	6,25	5,00				6,45	5,95	4,75			
7,05	6,55	5,25				6,75	6,25	5,00			
7,35	6,85	5,50				7,05	6,55	5,25			
7,65	7,15	5,75				7,35	6,85	5,50			
7,95	7,45	6,00				7,65	7,15	5,75			
8,25	7,75	6,25				7,95	7,45	6,00			
8,55	8,05	6,50				8,25	7,75	6,25			
8,85	8,35	6,75				8,55	8,05	6,50			
9,15	8,65	7,00				8,85	8,35	6,75			
9,45	8,95	7,25				9,15	8,65	7,00			
9,75	9,25	7,50				9,45	8,95	7,25			
10,05	9,55	7,75				9,75	9,25	7,50			
10,35	9,85	8,00				10,05	9,55	7,75			
10,65	10,15	8,25				10,35	9,85	8,00			
10,95	10,45	8,50				10,65	10,15	8,25			
11,25	10,75	8,75				10,95	10,45	8,50			
11,55	11,05	9,00				11,25	10,75	8,75			
11,85	11,35	9,25				11,55	11,05	9,00			
12,15	11,65	9,50				11,85	11,35	9,25			
12,45	11,95	9,75				12,15	11,65	9,50			
12,75	12,25	10,00				12,45	11,95	9,75			
13,05	12,55	10,25				12,75	12,25	10,00			
13,35	12,85	10,50				13,05	12,55	10,25			
13,65	13,15	10,75				13,35	12,85	10,50			
13,95	13,45	11,00				13,65	13,15	10,75			
14,25	13,75	11,25				13,95	13,45	11,00			
14,55	14,05	11,50				14,25	13,75	11,25			
14,85	14,35	11,75				14,55	14,05	11,50			
15,15	14,65	12,00				14,85	14,35	11,75			
15,45	14,95	12,25				15,15	14,65	12,00			
15,75	15,25	12,50				15,45	14,95	12,25			
16,05	15,55	12,75				15,75	15,25	12,50			
16,35	15,85	13,00				16,05	15,55	12,75			
16,65	16,15	13,25				16,35	15,85	13,00			
16,95	16,45	13,50				16,65	16,15	13,25			
17,25	16,75	13,75				16,95	16,45	13,50			
17,55	17,05	14,00				17,25	16,75	13,75			
17,85	17,35	14,25				17,55	17,05	14,00			
18,15	17,65	14,50				17,85	17,35	14,25			
18,45	17,95	14,75				18,15	17,65	14,50			
18,75	18,25	15,00				18,45	17,95	14,75			
19,05	18,55	15,25				18,75	18,25	15,00			
19,35	18,85	15,50				19,05	18,55	15,25			
19,65	19,15	15,75				19,35	18,85	15,50			
19,95	19,45	16,00				19,65	19,15	15,75			
20,25	19,75	16,25				19,95	19,45	16,00			
20,55	20,05	16,50				20,25	19,75	16,25			
20,85	20,35	16,75				20,55	20,05	16,50			
21,15	20,65	17,00				20,85	20,35	16,75			
21,45	20,95	17,25				21,15	20,65	17,00			
21,75	21,25	17,50				21,45	20,95	17,25			
22,05	21,55	17,75				21,75	21,25	17,50			
22,35	21,85	18,00				22,05	21,55	17,75			
22,65	22,15	18,25				22,35	21,85	18,00			
22,95	22,45	18,50				22,65	22,15	18,25			
23,25	22,75	18,75				22,95	22,45	18,50			
23,55	23,05	19,00				23,25	22,75	18,75			
23,85	23,35	19,25				23,55	23,05	19,00			
24,15	23,65	19,50				23,85	23,35	19,25			
24,45	23,95	19,75				24,15	23,65	19,50			
24,75	24,25	20,00				24,45	23,95	19,75			
25,05	24,55	20,25				24,75	24,25	20,00			
25,35	24,85	20,50				25,05	24,55	20,25			
25,65	25,15	20,75				25,35	24,85	20,50			
25,95	25,45	21,00				25,65	25,15	20,75			
26,25	25,75	21,25				25,95	25,45	21,00			
26,55	26,05	21,50				26,25	25,75	21,25			
26,85	26,35	21,75				26,55	26,05	21,50			
27,15	26,65	22,00				26,85	26,35	21,75			
27,45	26,95	22,25				27,15	26,65	22,00			
27,75	27,25	22,50				27,45	26,95	22,25			
28,05	27,55	22,75				27,75	27,25	22,50			
28,35	27,85	23,00				28,05	27,55	22,75			
28,65	28,15	23,25				28,35	27,85	23,00			
28,95	28,45	23,50				28,65	28,15	23,25			
29,25	28,75	23,75				28,95	28,45	23,50			
29,55	29,05	24,00				29,25	28,75	23,75			
29,85	29,35	24,25				29,55	29,05	24,00			
30,15	29,65	24,50				29,85	29,35	24,25			
30,45	29,95	24,75				30,15	29,65	24,50			
30,75	30,25	25,00				30,45	29,95	24,75			
31,05	30,55	25,25				30,75	30,25	25,00			
31,35	30,85	25,50				31,05	30,55	25,25			
31,65	31,15	25,75				31,35	30,85	25,50			
31,95	31,45	26,00				31,65	31,15	25,75			
32,25	31,75	26,25				31,95	31,45	26,00			
32,55	32,05	26,50				32,25	31,75	26,25			
32,85	32,35	26,75				32,55	32,05	26,50			
33,15	32,65	27,00				32,85	32,35	26,75			
33,45	32,95	27,25				33,15	32,65	27,00			
33,75	33,25	27,50				33,45	32,95	27,25			
34,05	33,55	27,75				33,75	33,25	27,50			
34,35	33,85	28,00				34,05	33,55	27,75			
34,65	34,15	28,25				34,35	33,85	28,00			
34,95	34,45	28,50				34,65	34,15	28,25			
35,25	34,75	28,75				34,95	34,45	28,50			
35,55	35,05	29,00				35,25	34,75	28,75			
35,85	35,35	29,25				35,55	35,05	29,00			
36,15	35,65	29,50				35,85	35,35	29,25			
36,45	35,95	29,75				36,15	35,65	29,50			
36,75	36,25	30,00				36,45	35,95	29,75			
37,05	36,55	30,25				36,75	36,25	30,00			
37,35	36,85	30,50				37,05	36,55	30,25			
37,65	37,15	30,75				37,35	36,85	30,50			
37,95	37,45	31,00				37,65	37,15	30,75			
38,25	37,75	31,25				37,95	37,45	31,00			
38,55	38,05	31,50				38,25	37,75	31,25			
38,85	38,35	31,75				38,55	38,05	31,50			
39,15	38,65	32,00				38,85	38,35	31,75			
39,45	38,95	32,25				39,15	38,65	32,00			
39,75	39,25	32,50				39,45	38,95	32,25			
40,05	39,55	32,75				39,75	39,25	32,50			
40,35	39,85	33,00				40,05	39,55	32,75			
40,65	40,15	33,25				40,35	39,85	33,00			
40,95	40,45	33,50				40,65	40,15	33,25			
41,25	40,75	33,75				40,95	40,45	33,50			
41,55	41,05	34,00				41,25	40,75	33,75			
41,85	41,35	34,25				41,55	41,05	34,00			
42,15	41,65	34,50				41,85	41,35	34,25			
42,45	41,95	34,75									